

# Rama Judicial del Roder Rúblico Comisión Seccional de Sisciplina Judicial del Valle del Cauca Sespacho No. 4

## ACTA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL

Radicado: 76-001-11-02-000-2021-00669-00

Quejoso / Compulsa: Juzgado 07 Penal del Circuito de Cali

Disciplinable: Miguel abadía Monedero

Hora de Inicio: 02:00 pm

#### Hora de Finalización:

En la ciudad de Santiago de Cali, a los cuatro (04) días del mes de abril de 2022, se constituye el Despacho en audiencia virtual a través de la plataforma de TEAMS. Al efecto, verificada la asistencia de los sujetos procesales y quejoso, se advierte que a aquella comparecen:

Sujeto	Calidad	Asiste	No Asiste
MOGUEL ABADÍA MONEDERO	Disciplinable		Х
JUZGADO 07 PENAL DEL CTO DE CALI	Compulsa		Х
JEIMMY NATALIA VARGAS IBARGUEN	Testigo		Х
ELOX GABRIEL PRADA (Procurador(a) Judicial 71)	Ministerio		Х
	Público		
JAIME ALBERTO HERNÁNDEZ	Secretario Ad Hoc	Х	

Previamente a dar inicio a la audiencia, observa el despacho que no asiste el disciplinable, razón por la cual se ordena dar aplicación al **parágrafo del artículo 104 de la ley 1123 de 2007**, que al respecto indica: <u>"Será obligatoria la presencia del disciplinado o su defensor a las audiencias de que tratan los artículos siguientes.</u>

Si tales intervinientes no comparecieren o se ausentasen sin causa justificada, se suspenderá la audiencia, por el término de tres días para que se justifique la causa. Vencido este término el juez evaluará la causa y si persistiere la incomparecencia procederá de inmediato a designar un defensor de oficio con quien se proseguirá la actuación".

Remitir el expediente digital a Secretaría para que, en caso de no concurrir el investigado, se le designe un defensor de oficio para que lo represente.

Igualmente se ordena insistir en la declaración de la señora JEIMMY NATALIA VARGAS IBARGUEN.

Es todo. No siendo otro el objeto de la presente diligencia, la misma se suspende y se señala como fecha para su continuación, el día **08 de Septiembre de 2022 a las 11:00 AM.** La audiencia se realizará por la plataforma virtual TEAMS



# Rama Judicial del Roder Rúblico Comisión Seccional de Sisciplina Judicial del Valle del Cauca Sespacho No. 4

### INÉS LORENA VARELA CHAMORRO Magistra

Firmado Por:

Inés Lorena Varela Chamorro
Magistrada
Comisión Seccional
De Disciplina Judicial
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 23d9d2c51586fdf52e5446e69b72ed3d9fe1176a3417b72d15533b050af39436

Documento generado en 04/05/2022 04:58:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica